



Javier Félix Muñoz.

“Me gusta la gente que lucha contra adversidades. Me gusta la gente que busca soluciones. Me gusta la gente que valora a sus semejantes, no por un estereotipo social ni por como lucen.”

Mario Benedetti – Escritor uruguayo (1920-2009)

El Gobierno de Andrés Manuel 4T carga con un pesado lastre, producto de más de 30 años de gobiernos al servicio del capitalismo salvaje, solo en el Sector Salud del Gobierno Federal, Andrés Manuel ha reconocido que son más de 80 mil trabajadores con contratos temporales, por honorarios, es decir, sin servicios médicos, sin antigüedad, sin INFONAVIT, sin jubilación, sobreviviendo con la angustia permanente, de ser despedidos en cualquier momento sin ninguna indemnización.

Es paradójico que más de 80 mil: personal administrativo, enfermeras y médicos, proporcionen servicios de salud a centenares de miles o millones de pacientes, y ellos mismos no cuenten con ese servicio.

Es un compromiso de Andrés Manuel, que para fines del presente sexenio, el total de los más de 80 mil trabajadores del sector salud federal, tengan su base, y por consiguiente todos los derechos laborales establecidos en la Ley Federal del Trabajo.

Escrito por Javier Félix Muñoz
Viernes, 24 de Enero de 2020 12:42

¿Cuántos centenares de miles de trabajadores más habrán en el resto de las 16 dependencias federales y 200 organismos descentralizados?

Mal ejemplo ponen los gobiernos federales, estatales y municipales al exigir a los empresarios, formales e informales, micros, pequeños, medianos y grandes, que cumplan con los derechos laborales de sus empleados, cuando ellos mismos no lo hacen.

Los partidos políticos tampoco cantan mal las rancheras, en este aspecto, por ejemplo, al partido morena se le asignan para este año 2020, un presupuesto de 1,600 millones de pesos, ¿Cuántos de sus empleados en las oficinas centrales, estatales o municipales, cuentan con la base y por consiguiente, los derechos laborales establecidos en la Ley Federal del Trabajo? Piense un número, si no pensó nada le atinó, ninguno tiene su base laboral, todos están bajo contratos con vigencia de 1 mes, y muchos de ellos con una de las peores prácticas del capitalismo salvaje, en materia laboral, al momento que firman el contrato, con una vigencia de 1 mes, firman adicionalmente una carta de renuncia voluntaria.

Candil de la calle y oscuridad en su casa.

Ya es tiempo que en la 4T los partidos políticos, todos, que contratan a nivel nacional a decenas de miles de empleados, en franca y abierta violación a sus derechos humanos laborales, dejen de ser considerados como feudos, exentos de cumplir la constitución mexicana, o todos coludos o todos rabones.

Entiendo la diferencia entre empleados, trabajadores de un partido y los militantes del mismo, los militantes hacen un trabajo voluntario, en la forma y el tiempo que cada quien libremente decide, los empleados están sujetos a una jerarquía a horarios de trabajo, a jornadas laborales, tienen obligaciones específicas, no se justifica que so pretexto, que participen en una causa política, se violen sus más elementales derechos laborales, si el capitalismo salvaje propició y toleró esta práctica por decenas de años, de ninguna manera se justifica que la 4T haga lo mismo.

En morena dicen que los contratos leoninos mensuales, con su correspondiente carta de renuncia voluntaria, son instrucciones de muy arriba, no lo sé de cierto, si así lo fuera, la cúpula de morena olvida el Art. 123 de la Constitución Política Mexicana dice: serán condiciones nulas

El Devenir de Chihuahua - Partidos políticos y gobiernos candil de la calle y oscuridad en la casa

Escrito por Javier Félix Muñoz
Viernes, 24 de Enero de 2020 12:42

y NO obligarán a los contrayentes, aunque se expresen en el contrato: todas las estipulaciones que impliquen renuncia de algún derecho consagrado a favor del obrero.

El buen juez por su casa empieza.